



Depto. De Secretaría Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°180 (16.08.2016).-

Siendo las 15:30 horas del día martes 16 de agosto de 2016.- Se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el Concejal Francisco Yevenes Núñez por ausencia del señor Alcalde titular y contándose con la presencia los Concejales Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo. Además del Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos-

También está presente el Secretario Municipal (s) Marlene Melita Vinett en su calidad de secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la Grabación de audio del Concejo.-

Tabla:

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del concejo.-
- 4.- Audiencia al comité de Agua Rural Santa Rosa
- 5.- Modificación Presupuestaria DAEM.-
- 6.- Puntos varios.-

1.- Comienza la reunión el Concejal Yévenes y otorgar la palabra al Secretario Municipal quien procede a dar lectura al acta anterior la cual se aprueba

2.- Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De la Agrupación de Ex presos y torturados políticos, donde solicitan que se les facilite el Salón Walter Ramírez, para el día 10 de septiembre, con el motivo de conmemorarse el 11 de septiembre, para realizar una actividad artístico cultural, desde la 18 a 22 hrs. Se acuerda enviar la solicitud a RR. PP. Para que les facilite el salón el día solicitado por ellos.-
- Del Sindicato Taxis básicos y taxis colectivos Ruta Sur, donde retoman un tema relacionado con terreno en la cual por muchos años ha estado en comodato a su Organización, sin embargo el terreno se encuentra en proyecto de construcción habitacional, tema que ha sido abordado en más de una oportunidad. Donde es el traslado del terminal, por lo cual solicitan, retomar conversaciones de traslado a un terreno que anteriormente se había ofrecido.- Se acuerda derivar a Vivienda y Jurídico para ver la cabida del lugar, la capacidad técnica del traslado a otro lugar.-
- Del programa Residencia Familiar Estudiantil, donde informan al concejo la elección de la nueva directiva correspondiente al periodo 2016- 2019.- el concejo toma conocimiento.-
- Of. Ord. Int. N° 153, del Secretario Comunal de Planificación (S) Don Leonardo Badilla Cofre, donde solicita al concejo aprobación del proceso de adjudicación del Proyecto "Reposición Multicancha y Plaza Cristian Vera, Lebu" por \$ 59.999.000.- al Proveedor Gabriel Gutiérrez Gallardo. El Concejo acuerda lo solicitado.-

HOJA N°2 DE ACTA DE REUNIÓN DE CONCEJO N° 180 (16.08.2016).

3.- En informe del presidente:

El administrador Municipal Informa que el Alcalde fue viaje a la ciudad de cañete, para firmar una caución en la Notaria, por devolución de recursos.-

Informa también que la dirección Aeropuertos a través de Don Blas Araneda, de la construcción de refugio para pasajeros en el Aeródromo Los Pehuenches, que era esperado por la gente de isla Mocha, que son los que esperan con lluvia, la construcción tendrá una estructura de 72 metros cuadrados y segundo piso que contará con sala de estar, baños, mudadores y un kitchenette en primer nivel para calentar comida.-

Reunión Arauco 7 con Intendente el día viernes tema glosa a objeto de alcanzar a realizar todos los proyectos.-

Tambien hace entrega a los Concejales las bases de la concesión de cocinerías 2016 "Lebu celebra Los 206 años de la patria".-

4.- Audiencia Directiva del comité de Agua Potable Rural Santa Rosa, su presidente Don Pedro Carrillo Antinao y director Gladys Cisterna Fuentes.-

Informan que están con problemas del agua potable y por eso se envió una nota al concejo solicitando esta audiencia.- Y señalan la necesidad urgente de solicitar una subvención para mitigar la compra de insumos que permitirán dar un mejor suministro de agua a la Comunidad de Santa Rosa los que abarca alrededor de 400 familias. El concejo acuerda realizar el aporte el que se verá con el Administrador Municipal.

Conforme a los antecedentes planteados, el Concejo acuerda enviar información planteada por la Directiva del Comité de Agua Potable de Santa Rosa a SECPLAN, a objeto de evaluar posible postulación a proyectos subvencionados por el Gobierno Regional.

5.- En otro tema se aprueba la modificación presupuestaria N° 17 del DAEM de la siguiente manera:

OJA N°3 DE ACTA DE REUNIÓN DE CONCEJO N° 153 (08.01.2016).

| INGRESOS | | MILES \$ | |
|-----------------------|---|-----------------|------------------|
| 115.05 | CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTE | M\$ | 113.926.- |
| 115.05.03.003 | De la Subsecretaría de Educación | | 113.926.- |
| 115.05.03.003.001 | Subvención de Escolaridad | | 108.026.- |
| 115.05.03.003.002 | OTROS APORTES | | 7.500.- |
| 115.05.03.003.002.999 | Otros | | 7.500.- |
| 115.05.03.999 | De Otras Entidades Públicas | | 500.- |
| 115.05.03.099.001 | JUNAEB | | 500.- |
| | | | ----- |
| | TOTAL INGRESOS | M\$ | 116.026.- |
| GASTOS | | MILES \$ | |
| 215.21 | CXP Gastos en Personal | M\$ | 3.900.- |
| 215.21.01 | Personal de Planta | | 3.900.- |
| 215.21.01.001.009 | Asignaciones Especiales | | 3.900.- |
| 215.21.01.001.009.999 | Otras Asignaciones Especiales | | 3.900.- |
| 215.21.03 | Otras Remuneraciones | | 500.- |
| 215.21.03.001 | Honorarios a Suma Alzada – P.Naturales | | 500.- |
| | | | ----- |
| | TOTAL GASTOS PERSONAL | M\$ | 4.400.- |
| 215.22 | CXP Bienes y Servicios de Consumo | M\$ | 111.626.- |
| 215.22.02 | Textiles, Vestuario y Calzado | | 56.000.- |
| 215.22.02.002 | Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas | | 56.000.- |
| 215.22.04 | Materiales de Uso o Consumo | | 55.626.- |
| 215.22.04.001 | Material de Oficina | | 16.000.- |
| 215.22.04.012 | Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos | | 24.626.- |
| 215.22.04.999.006 | Material Didáctico | | 15.000.- |
| | | | ----- |
| | TOTAL GASTOS BIENES DE CONSUMO | M\$ | 116.026.- |

6.- Puntos varios:

CONCEJALA VALDERAS: Señala sobre un accidente que hubo en el acceso norte del puente, en relación con los accidentes y como una forma de prevenir su ocurrencia, solicita que el Departamento de Tránsito inicie algún tipo de acciones como una campaña de educación vial y sobre el respeto y la convivencia en esta materia, dirigida a los conductores y particularmente a los colectiveros, esta campaña en terreno que permita educar, difundir y prevenir los accidentes.

CONCEJAL YEVENES: señala que respecto a lo anterior, que el accidente se debió a un choque por alcance por no estar el conductor atento a las condiciones del tránsito, indica que el tema comunicacional es indispensable a la hora de la prevención, por lo que se suma a que se inicie una campaña de prevención y educación y que ésta la lidere tránsito.

CONCEJAL JARAMILLO: manifiesta que como un sentido de prevención una idea importante a atender sería la reposición de las señalética que permite virar a la izquierda en el sector donde ocurrió el accidente.

HOJA N°4 DE ACTA DE REUNIÓN DE CONCEJO N° 180 (16.08.2016).

CONCEJAL FUENTEALBA: Indica que uno de los problemas es que no se ha abordado la necesidad de los automovilistas que hacen carreras (Tunic), que es una realidad que se hacen competencias de carreras de vehículos y creo que se debe considerar este tema y tratar de resolverlos viendo la posibilidad de habilitar un espacio para que estos vehículos puedan realizar su actividad, en necesario hacerse cargo de esta realidad. Por ejemplo el Aeródromo dar un espacio a este grupo.

CONCEJALA VALDERAS: En cuanto a los accidentes que han ocurrido, respecto al que sucedió con el camión de la Coca cola, el hijo de la Sra. Angélica Chaparro es quien iba en el vehículo que provocó el accidente, este joven quedo en el hospital y con su cara en muy mal estado y necesita un proceso largo de reconstrucción facial, solicita si es posible dar a esta madre una ayuda social para paliar en parte los gastos permanentes.

CONCEJAL JARAMILLO: presente un problema de orden social referido a doña Margoth Huenchullanca, con domicilio en Población O'Higgins, pasaje el Roble N°80, que tiene una situación económica demasiado precaria, tiene tres hijas, una ellas es adolescente embarazada, una hija hospitalizada en Viña del Mar de cinco años, la vivienda está en condiciones deplorables. Se solicito visitar a la familia con Asistente social y quien me acompañó fue la profesional Karen Rodríguez, y un técnico en construcción Sr. Bastias (todo ello con autorización del Sr. Alcalde), quienes dan fe de las malas condiciones en que ellos viven. La señora solicita una ayuda para habilitar una pieza para que su hija embarazada pueda estar más cómoda. Conforme a la valuación y evaluación de los profesionales que visitaron la familia indica que serían alrededor de \$800.000.- para mitigar medianamente el tema. También se solicito una ayuda en canasta familiar, colchón, etc. La Srta. Karen me manifestó que en la cuenta no tiene el dinero disponible, por lo que se requiere hacer una modificación presupuestaria. Por lo que les solicito hacer un esfuerzo y ayudar a esta familia que tanto lo requiere.

CONCEJALA VALDERAS: señala que si queda tan poco dinero en la cuenta, sugiero que la administración revise cuanto es posible inyectar para llegar a fin de año.

CONCEJAL ZAPATA: Plantea un tema del sector de Santa Rosa, paradero La Escondida, sector camino viejo, lugar que transitan personas y vehículos, donde está en muy malas condiciones para el tránsito, lleno de agua y barrizal.

*** Se remitirá la inquietud a don Gustavo Aranda para vea posible mitigación de la problemática.

CONCEJALA VALDERAS: A propósito de las consultas de algunas personas respecto de mi salida del sistema educacional, es que solicito a este Concejo, que se instruya al Departamento Educación que emita un Informe fundado, que dé respuesta en cuanto a las condiciones y marco legal por lo que hizo efectivo el retiro de este sistema, todo ello en el más breve plazo.

HOJA N°5 DE ACTA DE REUNIÓN DE CONCEJO N° 180 (16.08.2016).

ADMINISTRADOR: hace entrega a los Sres. Concejales para entregar las Bases Concesión de Cocinerías 2015 sobre Fiestas Patrias, para su revisión y análisis, para aprobarlas, la próxima semana se les entregará calendario completo del mes de septiembre.

CENGEJAL FUENTEALBA: solicita que el calendario contemple por lo menos, hasta el aniversario de Lebu.

Se da por terminado el Concejo a las 17:50 horas.-

7.- RESUMEN DE ACUERDO:

1. Se acuerda enviar la solicitud a RR. PP. Para que les facilite el salón Walter Ramírez, el día solicitado por ellos.-
2. Se acuerda derivar a Vivienda y Jurídico carta del Sindicato Taxis básicos y taxis colectivos Ruta Sur, para ver la cabida del lugar, la capacidad técnica del traslado a otro lugar.-
3. El concejo toma conocimiento, de carta del programa Residencia Familiar Estudiantil, donde informan al concejo la elección de la nueva directiva correspondiente al periodo 2016- 2019.-
4. El Concejo acuerda lo solicitado en Of. Ord. Int. N° 153, la adjudicación del Proyecto "Reposición Multicancha y Plaza Cristian Vera, Lebu" por \$ 59.999.000.- al Proveedor Gabriel Gutiérrez Gallardo.
5. El concejo acuerda realizar el aporte al Comité de Agua Potable de Santa Rosa, el que se verá con el Administrador Municipal a través de subvención.-
6. El Concejo acuerda enviar información del Comité de Agua Potable de Santa Rosa a SECPLAN, a objeto de evaluar posible postulación a proyectos subvencionados por el Gobierno Regional.

Se da término a la sesión a las 17:50 horas.

OJA N°6 DE ACTA DE REUNIÓN DE CONCEJO N° 153 (08.01.2016).

**CRISTIAN ABEL PEÑA MORALES
ALCALDE**

**FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL**

**LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL**

**MARLENE E. PAOLA MELITA VINETT
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
Y DEL CONCEJO**